UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

DIRECCIÓN
DE RELACIONES
ESTUDIANTILES

INSTRUCTIVO

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BECAS Y BENEFICIOS INSTITUCIONALES

AÑO 2027

La Dirección de Relaciones Estudiantiles invita a las y los estudiantes a participar en el **Proceso Único de Postulación a Beneficios Institucionales 2027,** a través de la plataforma SIREB, mediante la actualización de sus antecedentes socioeconómicos.

¿A qué beneficios puedes postular?

1. **Becas Institucionales USM**
   - Beca de Residencia (Hospedaje o Traslado).
   - Beca de Alimentación.
   - Beca para Estudiantes Padres y Madres.
   - Becas de Apoyo (Desayuno y/o Materiales).
   - Beca de Matrícula.
   - Beca de Mantención Federico Santa María.

2. **Arancel Ajustado por Nivel Socioeconómico 2027.**

3. **Presentación de antecedentes socioeconómicos para otros beneficios internos**, tales como:
   - Becas Red Alumni (Arancel, Matrícula, Mantención o TICs).
   - Becas de Intercambio.
   - Otros beneficios institucionales que requieran evaluación socioeconómica.

FECHAS

INICIO DE LA POSTULACIÓN



NOVIEMBRE

CIERRE DE LA POSTULACIÓN



DICIEMBRE

¿CÓMO REALIZAR TU POSTULACIÓN?

Paso 1. Completa tu DAS 2027

Ingresa a SIREB con tu usuario y clave institucional USM y registra tus antecedentes personales, familiares y socioeconómicos.

Paso 2. Adjunta la documentación obligatoria

Todas las postulaciones

Documento/ Situación	Qué debes Presentar
Registro Social de Hogares (RSH)	• Cartola Hogar actualizada, con una antigüedad máxima de 3 meses. Disponible en www.ventanillaunicasocial.gob.cl.
Acreditación de Residencia	• Certificado de residencia en formato MINEDUC o emitido por la Junta de Vecinos, • 1 boleta de servicio básico.
Gastos mensuales del grupo familiar	• Declaración de gastos mensuales en formato MINEDUC. • 3 boletas del último mes que respalden gastos básicos. • Si no cuentas con boletas, explica el motivo en las observaciones de la declaración.

Documentación adicional **según beneficio**

Documento/ Situación	Qué debes Presentar
Beca Padre-Madre	• Certificado de nacimiento del hijo o hija con filiación, que identifique a padre y madre (certificado de asignación familiar).
Arancel ajustado por nivel socioeconómico — postulantes extranjeros	• Certificado de residencia definitiva emitido por PDI o Consulado, según corresponda.

Documentación adicional **si declaras vivir solo o sola**

Documento/ Situación	Qué debes Presentar
Trabajo dependiente (con contrato)	• Últimas 3 liquidaciones de sueldo. • Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED. • Carpeta Tributaria para Solicitar Crédito (https://homer.sii.cl)
Trabajo independiente formal (ej.: profesional independiente, comerciante formalizado)	• Carpeta Tributaria para Solicitar Crédito (https://homer.sii.cl) • Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED.
Trabajo independiente informal (ej.: cuidador/a, vendedor/a informal, trabajos ocasionales).	• Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED. • Declaración Jurada Simple (no notarial) de los ingresos del grupo familiar formato USM. • Carpeta Tributaria para solicitar Crédito (https://homer.sii.cl)

Documentación adicional **si declaras vivir solo o sola**

Documento/ Situación	Qué debes Presentar
Pensión asistencial o de invalidez	• Ultima colilla de pago de pensión. • Carpeta Tributaria para solicitar Crédito (https://homer.sii.cl)
Pensión de Alimentos con respaldo legal	• Resolución judicial o Certificado de Mediación. • Resumen de cartola de pagos o transferencia en la cual se realiza el depósito de la pensión.
Pensión de Alimentos sin respaldo legal	• Comprobante del pago de la pensión alimenticia (depósito). • Declaración de pensión de alimentos formato MINEDUC (si no cuenta con comprobante de pago) • Registro Social de Hogares de ambos padres • Fotocopia de Cédula de Identidad de quién entrega el aporte (si no cuenta con comprobante de pago) • Última liquidación de sueldo de padre/madre. • Certificado AFP de los últimos 12 meses, NO certificado PREVIRED de padre/madre • Carpeta tributaria para solicitar créditos de padre/madre. (https://homer.sii.cl) • Certificado de residencia de ambos padres+ 1 cuenta de servicios básicos.
Pensión de alimentos con deuda	• Registro de deudor (ChileAtiende)
Aporte económico de parientes o familiares	• Declaración de aporte de parientes/familiares FORMATO MINEDUC • Fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte.
Cesantía o mayores de 18 años que no trabajen	• Declaración Jurada Simple (no notarial) de los ingresos del grupo familiar, Formato USM • Comprobantes de otros ingresos percibidos (Seguro o Subsidio de Cesantía AFC; Retiros AFP; etc.) • Certificado AFP de los últimos 12 meses, NO certificado PREVIRED de padre/madre • Carpeta tributaria para solicitar créditos (https://homer.sii.cl)

¿DONDE DEBO POSTULAR?

Debes ingresar en https://sireb.usm.cl/index.php
menú “Antecedentes Socioeconómicos”
opción “Declaración” y completar las pestañas



1. **Antecedentes: se solicitan datos de contacto, residencia, entre otros.**

2. **Ficha de Salud: debes indicar antecedentes médicos, contacto de emergencia, etc**

3. **Grupo Familiar: sección para declarar todos los integrantes de tu grupo familiar, es decir, con quienes compartes residencia y gastos e ingresos.**

4. **Ingresos Familiares: Donde señalas la información del promedio de los ingresos de tu grupo familiar y su Registro social de hogares, cargando ahí dicho documento.**

5. **Observaciones: Si requiere informar de alguna situación relevante que afecte a tu grupo familiar (Ej. Enfermedad grave, cesantía, entre otros).**

6. **Documentación: En esta pestaña se solicita que adjuntar una serie de documentos de respaldo que permitirán evaluartu situación socioeconómica.**

7. **Postulación a beneficios. En este apartado debes señalar los beneficios que deseas postular para 2026.**

8. **Terminar proceso. Una vez completadas correctamente las pestañasanteriores, presione "Finalizar proceso" y descargue su comprobante PDF.**

¿DONDE CARGO LOS DOCUMENTOS?

Debes cargar los documentos en el módulo de Documentos de la DAS. Para cargar los documentos en la Declaración de Antecedentes socioeconómicos deberá generar una carpeta digital y almacenar en ella todos los documentos que acrediten la situación de tu grupo familiar en tu ordenador.

Luego deberá comprimir toda esa información, en un único archivo tipo ZIP (con un máximo de carga de 20 MB), el cual deberá subir en esta pestaña del DAS, en la opción:



Para finalizar la carga de antecedentes y registrarla en la Declaración de Antecedentes socioeconómicos deberá

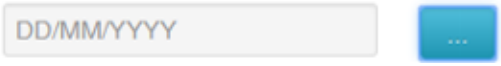


El Registro Social de Hogares. Se carga en el módulo de ingresos familiares y de debes completar:

TRAMO



FECHA CARTOLA HOGAR



CARGAR CARTOLA HOGAR



¿DÓNDE REVISO LOS RESULTADOS Y EN QUE FECHAS?

Luego de cumplir con la postulación y presentación de documentos solicitados por equipo de Bienestar Estudiantil de RREE, deberás:

- Becas USM: Revisar tu correo electrónico institucional DURANTE MARZO 2027

- Arancel ajustado por NSE: Revisar tu correo electrónico institucional a fines del 1er semestre 2027.

